



Termatalia

La Orden del Camino de Santiago celebrará un Capítulo Extraordinario coincidiendo con Termatalia 2013

>> Será el sábado 21 de septiembre, con la investidura de nuevas Damas y Caballeros de la Orden en la Catedral de Ourense, con la presencia del Obispo

>>El acto obedece a un convenio firmado por el director de Termatalia, Alejandro Rubín, y el presidente de la Fundación Orden del Camino de Santiago, Jesús Busto

Coincidiendo con la edición número 13 de Termatalia, la Feria Internacional de Turismo Termal, Spa y Talasoterapia que tendrá lugar en Expourense del 20 al 22 de septiembre, la Orden del Camino de Santiago celebrará un Capítulo Extraordinario en Ourense el sábado 21 de septiembre en el que investirá a nuevas Damas y Caballeros procedentes de los distintos países participantes en la feria.

El acto es posible en virtud del convenio firmado por el director de Termatalia, Alejandro Rubín, y el presidente de la Fundación Orden del Camino de Santiago, Jesús Busto, durante la celebración del Capítulo anual ordinario que tuvo lugar el pasado 20 de julio en Santiago de Compostela.

Este convenio tiene como objetivo reforzar la conexión entre dos de los valores turísticos internacionales de Galicia, la feria de Termatalia que reúne a 25 países y el Camino de Santiago.

El programa del Capítulo Extraordinario incluye una plantación de árboles a cargo de los futuros Caballeros y Damas en el Camino Mozárabe (Vía de la Plata) y el recorrido de un tramo del Camino de Santiago. Tras una recepción de los miembros de la Orden en el Ayuntamiento de Ourense tendrá lugar el acto principal del evento. Será en la Catedral (20.45 horas) con el acto de investidura de las nuevas Damas y Caballeros, presidido por el Consejo (presidente, gran mestre y los comendadores) en el que estará presente el Obispo de Ourense, Monseñor Leonardo Lemos. La jornada concluirá con una cena de gala en el Liceo Recreo Ourensano. El programa al completo está disponible en la web www.termatalia.com.



Termatalia

La Orden del Camino de Santiago nace en 1170 por orden del rey Fernando II de León para la defensa de Cáceres frente a los almoharades y su misión era la defensa de la frontera musulmana-leonesa. Mantuvieron además las hospederías-hospitales para peregrinos. El fin primordial de la Orden de los Caballeros del Camino de Santiago es hoy unir y fomentar los caminos de Santiago.

Los Caballeros tienen como obligación realizar una vez en la vida un tramo del Camino, ganar las gracias Jubilares todos los Años Xacobeo y participar en los actos organizados por la institución. En la actualidad esta Orden cuenta con más de 900 Caballeros y Damas de 23 países de cuatro continentes y cuenta con Comendadores en varios países del Mundo y comunidades de España para coordinar y divulgar su actividad.